

**Acta Sesión Extraordinaria 39-2015****02 de Julio del 2015**

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 39-2015 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciocho horas del dos de julio del dos mil quince, en la Sala de Sesiones Guillermo Villegas de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio. **PARTICIPANTES PERMANENTES PRESENTES: Regidores (as) Propietarios (as):** Sr. Desiderio Solano Moya – quien preside. Lic. María Lorena Vargas Víquez – Vicepresidenta. Sra. Rosemile Ramsbottom Valverde. **Regidores Suplentes:** Sra. María Antonia Castro Franceschi. Sra. Luz Marina Fuentes Delgado. Lic. Mauricio Villalobos Campos. Sr. Alejandro Gómez Chaves. **Síndicos (as) Propietarios (as):** Sra. Regina Solano Murillo. Sra. Sandra Salazar Calderón. Srta. Elvia González Fuentes. **Síndicos Suplentes:** Sr. Juan Luis Mena Venegas. Sr. Gaspar González González. **Alcaldía:** Vice Alcaldesa Municipal Thais Zumbado Ramirez. **Secretaría del Concejo Municipal:** Sra. Ana Patricia Murillo Delgado. **AUSENTES: Regidores (as) Propietarios (as):** Luis Ángel Zumbado Venegas (justificado). Sr. Miguel Alfaro Villalobos (justificado). **Regidores Suplentes:** Lic. María Cecilia Salas Chaves.

Se conoce el Oficio AMB-MC-143-2015 del Alcalde Horacio Alvarado. Me permito informarles que estaré ausente durante la Sesión Extraordinaria No.39-2015, programada para celebrarse hoy jueves 02 de julio de 2015; lo anterior debido a motivos de fuerza mayor. Por lo que la señora Thais Maria Zumbado, Vicealcaldesa, ha sido designada a fin de que me supla durante mi ausencia.

**CAPÍTULO I****PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA****ORDEN DEL DÍA**

- 6:00 pm. Representante de la Asociación Cultural el Guapinol. Resumen del informe de la gestión relacionada durante el 2014 con los recursos transferidos a la organización y que fueron aplicados a los cursos y talleres culturales en el cantón de Belén.
- 7:00 pm. CECUDI La Ribera.

**CAPÍTULO II**

**REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN CULTURAL EL GUAPINOL. RESUMEN DEL INFORME DE LA GESTIÓN RELACIONADA DURANTE EL 2014 CON LOS RECURSOS TRANSFERIDOS A LA ORGANIZACIÓN Y QUE FUERON APLICADOS A LOS CURSOS Y TALLERES CULTURALES EN EL CANTÓN DE BELÉN.**

**ARTÍCULO 1.** El señor Rafael Arroyo, formula que son una Junta Directiva nueva, la mayoría de Junta Directiva son padres y madres de familia de los cursos que imparten, están todos por un solo interés. Lo acompañan Irma Gómez Ruiz, Yadira López Álvarez.

La señorita Heidy manifiesta que la Junta Directiva, está conformada por participantes de los talleres, hoy presentaran el informe de gestión del 2014, realiza la siguiente presentación:

#### INFORME DE GESTIÓN 2014



Población beneficiada: 957 belemitas

Edades: desde los cuatro años hasta adultos mayores.

Casa de la Cultura: 26 cursos en 8 disciplinas

Ensamblés: 3

Beneficiarios: 194 culminaron el proceso iniciado en febrero.

Liquidación presupuestaria 2014

EGRESOS REALES 2014 ¢22,357,400,00

Costo mensual de taller/curso ¢31,939,14

Monto por alumno (a) ¢2336,20

957 belemitas

## INFORME DE AVANCE DE LA GESTIÓN 2015

Año 2015 Cursos de Formación

Cursos de Formación Artística

La señora Yadira Lopez, realiza la siguiente exposición:

Muchas gracias por los aportes, la información siempre va a estar a mano, cuando tengan gusto los pueden visitar.

MUCHAS GRACIAS...

Por permitirnos contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las y los belemitas

El Presidente Municipal Desiderio Solano, razona que más bien los agradecidos somos nosotros por la presentación, desea agradecerles y felicitarles porque hacen milagros, como hacen rendir la plata, reconocer esa gran labor, también hace un buen trabajo la Asociación de Desarrollo de La Ribera y La Asunción, los hemos tenido como grupos aliados de nuestra comunidad.

La Vicepresidenta Municipal María Lorena Vargas, puntualiza que si leemos las Actas de 1907 el primer empleado fue el Director de la Filarmónica, muestra el gran interés que se tuvo en el arte, se tuvo el Teatro Belén, fue importante el esfuerzo que han hecho los belemitas en más de 100 años, después nació la Academia Artística Belemita, que también fue aliada de esta Municipalidad por más de 10 años, ahí nació Sembrando El Futuro, que se presentó hasta en el Teatro Nacional, el grupo El Guapinol esta enlazado con toda la actividad artística y cultural del Canton, es importante porque recogen la herencia que han dejado nuestros abuelos, les agradecemos por todo el esfuerzo que hacen, a veces no lo decimos lo suficiente, pero deberíamos decirlo más seguido, ustedes son trabajadores comunales del arte, cuando alguien se para en un escenario eso le cambia la vida a los niños, el trabajo permanente durante todo el año, una vez más muchas gracias.

Una de las madres de familia, plantea que sus hijos tienen más de 5 años de estar participando, son personas diferentes gracias a esa sensibilización, no es oriunda del Cantón es adoptada, su familia la envidia porque aquí es excepcional, no dejen morir esto, porque es una oportunidad muy grande para los padres de familia.

La Regidora Propietaria Rosemile Ramsbottom, piensa que hay que felicitarlos y que dicha que en esta nueva Junta Directiva están incorporadas tantas mujeres, el martes juramentamos también a la Comisión de Seguridad Ciudadana y casi todas eran mujeres, que bien, porque las mujeres tenemos el desarrollo de ciertas actividades, tenemos hijos y sabemos que mientras estén en deporte y cultura debemos estarlos promoviendo, porque hay muchos problemas en los niños con toda la tecnología, es mejor tener a un niño recibiendo clases de pintura, canto o jugando fútbol y no sin saber dónde están, un pueblo que no ha hecho cultura no tiene identidad, esa es la herencia más importante que podemos dejar a las futuras generaciones, hablar del grupo Guapinol ya forma parte de la historia del pueblo de Belén, felicitar a las señoras que están sosteniendo esto, en su caso también es adoptada de este pueblo, ya tiene 35 años de vivir en Belén, los números son los que hablan eso es significativo dentro de la población, ojala sigan adelante, estamos aquí para apoyarlos, el Gobierno Local debe estar con las puertas abiertas para recibir a los grupos organizados, porque la principal función del Gobierno Local es escucharlos y ayudarlos a resolver sus problemas.

La Regidora Suplente María Antonia Castro, precisa que se une a la felicitación porque es indudable, son el grupo que tienen mayor proyección en el Cantón, debemos responder igual, manejar niños y adultos mayores no es fácil, pero que sigan adelante, aclara que las organizaciones tienen que presentar los proyectos a los Concejos de Distrito, no al Área Social, para que aquí se vean los proyectos, estamos ayudando a las familias a tener mejor salud, mejor convivencia a través de los niños, gracias por ese gran esfuerzo.

El Regidor Alejandro Gomez, presenta que se une a las felicitaciones, en años anteriores se ha recordado las fechas para entrega de proyectos y que pueda el Concejo de Distrito analizar las propuestas. Pregunta cuántos instructores hay?, fue participante de un curso de guitarra hace muchos años, en ese entonces se dio un accidente con una señora que se cayó de la silla, hay algún seguro para los participantes?, eso se debe tomar en cuenta.

El señor Rafael Arroyo, estipula que son 17 instructores. En el Festival de Poesía se tiene el apoyo del comercio, lo demás es voluntariado.

La señorita Heidy, siente que la estrategia es la unión de muchas personas comprometidas con el arte y la cultura, comprometidos con el arte y cultura del Cantón, una Junta muy comprometida, hay grupos de madres que trabajan, que ayudan a hacer esto posible, mentira que una Junta Directiva puede asumir todo, también tienen el apoyo de la Unidad de Cultura, con esto los chicos llegarán a ser mejores ciudadanos, sobre el seguro en la Escuela España no les permitían otros niños, porque contaban con un seguro únicamente para los estudiantes. También se hizo un Convenio con el Liceo de Belén para que realicen el trabajo voluntario.

El Síndico Suplente Gaspar Gonzalez, indica que desea felicitarlos, los números son motivos de felicitación, sería interesante enfocarse en como llevan a cabo esa tarea, llegar a 1000 alumnos es mucho trabajo, le interesa conocer como lo planifican en el tiempo, le gustaría aprender de ustedes. Le gustaría a futuro saber cómo trabajan, si tienen voluntariado?, alianza estratégica con instituciones educativas o del estado?, para tener empoderamiento, porque el impacto que está teniendo en la comunidad se puede reflejar en apoyo.

El Regidor Suplente Mauricio Villalobos, cree que la imagen, la marca El Guapinol hay que defenderla, engrandecerla, venderla, son muchos años, eso permitiría y ayudaría para buscar recursos, porque esa marca vende, eso debería trascender, no son todos los cantones que poseen un grupo con tantos años de permanecer y hacerse presente, haciendo buenos trabajos, refleja el nivel de educación y cultura de un Canton, pero es responsabilidad de todos los belemitas, aprovechar la imagen que tiene posicionado, es una labor titánica que tiene que hacer la Junta, para que una vez que venzan sus periodos entregar una organización mejor, uno se desgasta en intentar ver cómo controlar, pero se olvida el objetivo final, estas organizaciones hay que apoyarlas, parte del éxito es la descentralización de las actividades, es la parte más valiosa, gente capaz de desarrollar una serie de funciones, porque la Municipalidad por sus funciones no las puede realizar, obviamente lleva control porque hablamos de recursos públicos, pero se debe mantener una adecuada comunicación para sus objetivos.

La Vicepresidenta Municipal María Lorena Vargas, sugiere que las Asociaciones de La Ribera, La Asunción y El Guapinol hacen lo que se diseña dentro de la Política Cultural, es un sueño que se plasmó hace muchos años, grupos como Argamasa, la comparsa, que se mantenían una cierta cantidad de años, mostraba el interés, El Guapinol ha tenido esa continuidad, los talleres de sensibilización tienen 25 años, el Festival Fabián Dobles también, agradece a toda la Unidad de Cultura el trabajo y coordinación con las organizaciones culturales, para lograr que la Política Cultural sea una realidad, muchas gracias.

El Presidente Municipal Desiderio Solano, afirma que desea reconocer el esfuerzo que hicieron en el Día de la Música, con el apoyo de la Unidad de Cultura, con una representación muy variada, buenas noches, muchas gracias.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Solicitar al Alcalde girar instrucciones a quien corresponda, para transmitir la presentación realizada el día de hoy, a través de la página web de la Municipalidad, para que la comunidad conozca lo que realizan los grupos organizados.

### **CAPÍTULO III**

#### **CECUDI LA RIBERA.**

**ARTÍCULO 2.** La funcionaria Ligia Franco y la Asesora Sileny Rivera, realizan la siguiente presentación:

EDIFICIO RED NACIONAL DE CUIDO  
CECUDI

Decreto Ejecutivo N. 36020 del 8 de mayo de 2010. Este decreto declara de interés público la conformación y desarrollo de la REDCUDI

Aspectos relevantes

CONTRATACION DIRECTA CONCURSADA No. 2015-CD-000010-01  
CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE EDIFICIO PARA LA RED NACIONAL DE CUIDO

- Decisión inicial: 10 de febrero de 2015
- Publicación en Gaceta: 2 de marzo
- Reciben ofertas 19 de marzo
- Se reciben un total de 13 ofertas

Se adjudica a la Empresa JOHERSA por un monto de ¢173,483,842,00 Incluye equipamiento y construcción

- orden de compra 1 de julio de 2014

Condicionantes ambientales

Vulnerabilidad a la Contaminación de las aguas subterráneas:

- Trámite ante SENARA inicia en mayo de 2013 aportando estudio de Geología Básica, hidrogeología ambiental, estructuras y amenazas / riesgo naturales de la finca del Geólogo Jorge Arturo Herrera, Director del Colegio de Geólogos de C.R.
- Estudio de suelos de Castro y de la Torre en noviembre de 2013
- Estudio Hidrogeológico de Geos test en marzo de 2014
- SENARA avala cambio de condición de Vulnerabilidad mediante oficio UGH-369-14 del 16 de octubre de 2014 EXP. 116-14 DIGH, con sistema adecuado de eliminación de excretas: Tanque Séptico Mejorado

Afectación por radio de Naciente "Pipasa\_CR "

En el diseño de sitio se contempla la sección afectada por el radio como área verde del centro de Cuido.

Planos Tipo CenCinai

Módulo básico +2aulas

Total de 418m<sup>2</sup>

309 aulas

109 rampas y pasillos

Afectación por radio de Naciente "Pipasa\_CR" o Chácara

CARTEL:

Art. 3.12 Especificaciones técnicas:

*En la zona afectada por el radio de protección descrito no se podrán depositar ni estibar ningún tipo de material potencialmente contaminante de las aguas subterráneas, tampoco se podrán realizar en dicha zona movimientos de tierra o similares*

Art.10 Otras Obligaciones del Adjudicatario

*E9) El contratista deberá considerar en todo momento, durante el diseño como especialmente durante el proceso constructivo, la afectación del sitio por el radio de zona de protección de naciente sin número PIPASA\_CR, siguiendo en todos sus extremos lo señalado por la legislación Nacional vigente y cumpliendo con lo indicado en el Código de Buenas Prácticas Ambientales como complemento de las regulaciones ambientales vigentes en el país, Decreto Ejecutivo No. 32079-MINAE.*

El Presidente Municipal Desiderio Solano, establece que tenemos ¢180.0 millones, 418 m<sup>2</sup> el edificio y que obras adicionales?, se están aprovechando las construcciones actuales?, porque parece que es un edificio bien terminado.

La funcionaria Ligia Franco, informa que la experiencia de la empresa es muy amplia en estos proyectos, la segmentación es muy costoso, así como un muro de contención, incluye todo el equipamiento, las puertas y batería de baños cumple con la Ley 7600. También el contratista debe tramitar permisos de construcción, la obra en construcción podría empezar en 1.5 mes.

La Sindica Propietaria Sandra Salazar, consulta si el proyecto empezaría el próximo año?.

La Regidora Suplente María Antonia Castro, pide que le aclaren cuando fue aprobado por la Asamblea Legislativa el proyecto de ley, quien lo administra?, nosotros?, el Gobierno?.

La Asesora Sileny Rivera, expone que el edificio es municipal, por disposición de la Contraloría se puede administrar por parte de la Municipalidad o por Licitación, que es el caso que se está trabajando en el Centro Infantil, el proyecto de CECUDI le gira dinero a las Municipalidades, con el

subsidio del IMAS, en este tema las directrices cambian a cada momento, los gastos de luz y agua serán de quien gane la Licitación, cuenta que la Asamblea Legislativa tardo 3 meses en aprobar el proyecto de ley. El subsidio del IMAS es para limpieza del edificio, póliza de niños, alimentación, la Municipalidad fiscalizara la contratación y dará seguimiento, el IMAS es muy riguroso y hace visitas constantes. Desde que se trasladaron los 48 niños a los centros privados están con el subsidio del IMAS, se tiene una población de 120 niños, tienen una lista de espera de 50 niños, porque no hay más cupo en los centros privados, ayer se hizo la visita al Centro Infantil de Escobal con los posibles oferentes, esperaría tener adjudicado en un tiempo muy pequeño sin que presenten apelaciones y que estemos funcionando en agosto, porque el servicio de requiere. La selección de los niños le corresponde al IMAS. La única forma que ingresen niños de otro Canton es que no tengan la capacidad de niños en Belén, para completar el cupo, pero la prioridad es Belén. Los kinders privados resolvieron un problema en su momento, pero en Belén la demanda y la necesidad es mucha.

La Regidora Propietaria Rosemile Ramsbottom, opina que los gastos del CECUDI también son del subsidio del IMAS, además todos los CECUDIS se rigen por un Reglamento.

La Vicepresidenta Municipal María Lorena Vargas, enumera que el CECUDI siempre tuvo la ayuda del IMAS, actualmente se reciben dineros del IMAS, aunque el centro no este habilitado, desde que empezó se ha continuado el servicio, se está haciendo algo, esto vendría a ampliar el servicio de cuido como era la idea original.

La funcionaria Ligia Franco, comunica que la capacidad son 60 niños. Sobre el transito se eliminara el portón frontal, cuando inicio el proyecto se está pensando en un paso peatonal para los niños de forma más segura.

El Regidor Suplente Mauricio Villalobos, describe que para la construcción generara un movimiento de tránsito en el sector, se puede hacer algo?, es un tema que le preocupa, no sabe cómo solucionarlo, el proceso de administración le parece bien, pero el proceso de elección de los niños a quien le corresponde?, para que sea preferiblemente gente de Belén, los kinders privados están atendiendo niños entonces qué sentido tiene construir?. Pregunta si los recursos se traslada a la Municipalidad y nosotros pagamos a la Empresa?, quien es el administrador del contrato de operación?, firmamos un contrato pero no pagamos, que sucede si el IMAS se queda sin dinero?, eso no le suena, preferiría que fuera diferente.

El Presidente Municipal Desiderio Solano, cuenta que en Barva ya tienen un CECUDI, el IMAS paga por niño, no son horarios del Ministerio de Educación. Las responsabilidades del administrador está en un Reglamento, el perfil, la alimentación, dietas están establecidas, condiciones higiénicas, supervisados por el Ministerio de Salud, talvez la Asesora Sileny Rivera pueda gestionar la visita a un CECUDI de Heredia, para conversar sobre las dudas, porque otros cantones ya vienen trabajando, para ver lo operativo del sistema, es descentralizar actividades, la visita se puede realizar en Barva o San Pablo, para conversar con el administrador.



La Asesora Sileny Rivera, dice que el CECUDI tiene que trabajar mínimo 10 horas días. También pueden realizar una exposición la Secretaria Técnica, cuenta que el personal debe presentar exámenes psicológicos. El subsidio por niño es ¢94 mil, niños con discapacidad ¢123 mil. El contratista debe contar con una póliza para los niños del Instituto Nacional de Seguros.

La Vicealcaldesa Thais Zumbado, comenta que si el Gobierno decide que el programa no va, así será, somos 3 organizaciones trabajando para una causa, en el proyecto se incluyen cámaras, el IMAS tiene un grupo de psicólogos, que pueden atender el problema como sucedió en el Centro Infantil.

El Regidor Suplente Mauricio Villalobos, pregunta si la responsabilidad de todo el proyecto es nuestra?

La Vicepresidenta Municipal María Lorena Vargas, avala que estuvo leyendo el contrato de otra Municipalidad, entra a regir el acuerdo previo entre el IMAS y la Municipalidad, quienes son los responsables legales del proyecto por el acuerdo previo firmado, la Licitación forma parte del bloque de Convenio de esas instituciones, ese es el respaldo legal.

La Sindica Propietaria Sandra Salazar, consulta si el lugar será sectorial? o puede haber gente de San Antonio en el CEDUDI de La Ribera?.

El Presidente Municipal Desiderio Solano, pronuncia que agradece toda la información, ojala podamos visitar un CECUDI.

La Regidora Suplente María Antonia Castro, consulta sobre el lote de Pipasa que quedara haciendo?. Si un niño se cae quien paga la póliza?.

La funcionaria Ligia Franco, cita que los vecinos quieren un espacio para jugar futbol, pero debe ser un proyecto en verde.

A las 8:10 p.m., finalizó la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado  
Secretaria Municipal

Desiderio Solano Moya  
Presidente Municipal